



BLOQUE CENTRAL: RECONSTRUCCIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA PRINCIPIO POLÍTICO IRRENUNCIABLE

La salud no es un servicio.
Es un derecho material garantizado por el Estado.

Y no existe sanidad pública real si:

- ✗ Hay conciertos estructurales permanentes.
- ✗ Se externalizan servicios esenciales.
- ✗ Se permite fuga de profesionales.
- ✗ Se normalizan listas de espera crónicas.

La sanidad pública no puede ser subsidiaria de la privada.
Debe ser **la columna vertebral del sistema**.

DIAGNÓSTICO HONESTO DE LOS PROBLEMAS ACTUALES

Sin maquillaje:

1. Infrafinanciación crónica.
2. Derivaciones masivas a la privada.
3. Atención primaria colapsada.
4. Fuga de médicos y enfermeras.
5. Gestión burocrática hipertrofiada.
6. Listas de espera estructurales.
7. Temporalidad abusiva.
8. Desigualdad territorial brutal.

No es un fallo técnico.
Es un modelo que se ha ido debilitando deliberadamente.

MEDIDAS RADICALES Y CONTUNDENTES

1 Blindaje constitucional del gasto sanitario mínimo

- ♥ Mínimo del 7,5–8% del PIB obligatorio.
- ♥ Prohibición de reducción presupuestaria salvo emergencia nacional.

La sanidad no compite en presupuestos.
Se garantiza.

2 Fin progresivo de los conciertos estructurales

- ♥ Auditoría nacional de todos los conciertos.
- ♥ Eliminación en 4–6 años de los conciertos permanentes.
- ♥ Recuperación pública de servicios externalizados.

La privada solo como complemento excepcional y temporal.

3 Plan de choque para Atención Primaria

- ♥ Ratio máxima obligatoria médico/paciente.
- ♥ Tiempo mínimo garantizado por consulta.
- ♥ Contratos estables obligatorios.
- ♥ Refuerzo de enfermería comunitaria.
- ♥ Psicología clínica integrada en primaria.

La primaria es el corazón del sistema.
Si falla, todo colapsa.

4 Estatuto Nacional del Profesional Sanitario

- ♥ Fin de la temporalidad estructural.
- ♥ Carrera profesional clara y homogénea.
- ♥ Incentivos reales para zonas rurales.
- ♥ Prohibición de compatibilidad abusiva público-privada.
- ♥ Protección jurídica frente a agresiones.

El profesional no puede vivir en precariedad mientras sostiene el sistema.

5 Reducción obligatoria de listas de espera

- ♥ Transparencia pública mensual obligatoria.
- ♥ Objetivos legales máximos de espera.
- ♥ Refuerzo quirúrgico en red pública ampliada (turnos extendidos voluntarios bien remunerados).
- ♥ Penalización a gerencias incumplidoras.

No más maquillaje estadístico.

6 Agencia Pública de Compras Sanitarias

- ♥ Centralización de compra de medicamentos.
- ♥ Negociación directa de precios con farmacéuticas.
- ♥ Impulso a genéricos y producción nacional estratégica.
- ♥ Reserva estatal de material crítico.

La salud no puede depender de la volatilidad global.

7 Salud mental como prioridad nacional

- ♥ Psicología clínica pública accesible.
- ♥ Unidades juveniles específicas.
- ♥ Refuerzo prevención en colegios.
- ♥ Atención temprana sin listas de espera eternas.

La epidemia silenciosa no se soluciona con discursos.

8 Digitalización ética y soberanía tecnológica

- ♥ Historia clínica única interoperable real.
- ♥ Protección de datos blindada.
- ♥ Sistemas públicos, no dependientes de grandes plataformas privadas.
- ♥ Reducción de burocracia innecesaria para profesionales.

La tecnología debe liberar tiempo clínico, no absorberlo.

MODELO REPUBLICANO DE SANIDAD

Tres principios:

1. Universalidad real.
2. Gestión pública directa prioritaria.
3. Profesionalización sin politización.

Gerentes elegidos por mérito técnico, no por partido.

MENSAJE ELECTORAL CLARO Y SIN RODEOS

La sanidad pública no se defiende con discursos.
Se defiende con presupuesto, profesionales estables y gestión limpia.

No vamos a “mejorarla un poco”.
Vamos a reconstruirla.

FINANCIACIÓN

- 👉 Incremento progresivo hasta 8% PIB.
- 👉 Revisión de beneficios fiscales regresivos.
- 👉 Fiscalidad extraordinaria a sectores con beneficios récord.
- 👉 Eliminación de duplicidades administrativas autonómicas en compras.

No es gasto.
Es estabilidad social.

1. PROGRAMA ELECTORAL FAMILIA, NATALIDAD Y TRABAJO

La política empieza en la mesa de la cocina y termina en el Boletín Oficial.

Este bloque no habla de “valores abstractos”, sino de **tiempo, cuerpos y vida cotidiana**. De quién cuida, quién llega agotada a casa y quién puede —o no— imaginar un mañana.

1. REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Trabajar menos para vivir mejor, no para enriquecer a otros.

La reducción de la jornada laboral no es un capricho moderno: es la **continuación lógica de siglos de lucha social**. Cada avance tecnológico que no libera tiempo humano es un fracaso político.

MEDIDAS ESTRUCTURALES

- ♥ **Reducción progresiva de la jornada laboral sin pérdida salarial**, con calendario claro y verificable.
- ♥ **Reparto real del trabajo:**
 - menos paro estructural,
 - menos enfermedades laborales,
 - menos burnout normalizado.
- ♥ **Productividad ligada a organización y tecnología**, no a la intensificación del esfuerzo físico o mental.
- ♥ **Revisión de sectores** para evitar que la reducción recaiga siempre sobre las mismas espaldas.

PRINCIPIO POLÍTICO

- ✿ **El tiempo libre es un derecho político**, no un premio:
 - tiempo para cuidar,
 - tiempo para crear,
 - tiempo para participar en la vida comunitaria y democrática.

👉 **El progreso no es correr más rápido, sino llegar juntas.**
Y llegar con salud, con hijos si se desea, con dignidad.

2. NATALIDAD, CUIDADOS Y MATERNIDAD REAL

La natalidad no se decreta: se hace posible.

Las personas no dejan de tener hijos por egoísmo, sino por **miedo**:

- miedo a no llegar a fin de mes,
- miedo a perder el trabajo,
- miedo a quedarse solas cuidando.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CUIDADOS

- **Guarderías públicas, universales y gratuitas** desde los primeros meses de vida.
- Red de cuidados de proximidad, especialmente en zonas rurales.

BAJAS Y CRIANZA

- **Bajas de maternidad y crianza ampliadas hasta 5 años,**
 - voluntarias,
 - flexibles,
 - con retorno progresivo y garantizado al empleo.
- La crianza no es una pausa vital: es **trabajo social imprescindible**.

APOYO ESPECÍFICO A MADRES AUTÓNOMAS

- Gestión pública temporal de sus **negocios** durante la baja.
- Ayudas económicas reales, no simbólicas.
- No penalización fiscal ni laboral por maternar.
- Protección frente a la invisibilización y el cierre forzado.

RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE CUIDADOS

- Reconocimiento legal del trabajo de cuidados como trabajo productivo, con:
 - cotización,
 - derechos,
 - cobertura social.
- Dignificación laboral de cuidadoras y limpiadoras:
 - carteras de trabajo claras,
 - contratos dignos,
 - cotización real.

👉 Tener hijas e hijos **no puede ser un acto de heroísmo**.

👉 Criar es un **servicio social**.

👉 Cuidar sostiene el mundo.

👉 Quien cuida, trabaja.

3. EVALUACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

Lo público se explica, no se impone.

La confianza no se exige: se **construye**.

CRITERIOS OBLIGATORIOS

Todo proyecto financiado con dinero público deberá contar con:

- ♥ **Métricas claras y comprensibles.**
- ♥ **Evaluación educativa y social**, no solo económica.
- ♥ **Rendición de cuentas accesible**, en lenguaje claro para la ciudadanía.

Menos ruedas de prensa triunfalistas.
Más resultados visibles y entendibles.

👉 Menos titulares. Más verdad.

4. EDUCACIÓN PÚBLICA, LIBRE Y CRÍTICA

La escuela forma personas, no engranajes.

La educación no es una fábrica de obediencia ni una guardería del mercado laboral.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- ♥ Educación pública, libre y gratuita en todas las etapas.
- ♥ Igualdad real y feminismo como eje transversal del sistema educativo.
- ♥ Educación ambiental y ecológica como saber básico para sobrevivir como especie.
- ♥ Filosofía y pensamiento crítico como base de la democracia.
- ♥ Idiomas y lenguas entendidas como riqueza cultural, no como barrera social.

👉 Un pueblo que piensa no se deja gobernar a oscuras.

5. EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Saber ciencia es saber límites.

No se trata de repetir fórmulas, sino de **entender el mundo físico que habitamos**.

ENSEÑAR CIENCIA EXPLICANDO:

- Qué es la **energía mecánica**.
- Qué significa **escala energética**.
- Por qué **no toda energía es industrializable**.
- Cómo **medir, comparar y contextualizar datos**.

DIFERENCIAR CON CLARIDAD:

- Energía disponible vs. energía útil.
- Concepto de **rendimiento**.
- Relación entre **gesto humano, materia y física**.
- Pensamiento crítico frente a **promesas tecnológicas irreales o interesadas**.

👉 Un pueblo que entiende la ciencia no cae en engaños.

6. EDUCAR NO ES DOMESTICAR

Educar es emancipar.

La educación no debe fabricar ciudadanos dóciles, sino **personas libres y responsables**.

- ♥ Educación pública, libre y gratuita en todas las etapas.
- ♥ Igualdad real y feminismo como estructura, no como adorno.

- ♥ Medioambiente y sostenibilidad como conocimiento esencial.
- ♥ Filosofía y pensamiento crítico como defensa democrática.
- ♥ Lenguas como **puentes culturales**, no filtros sociales.

👉 **Un pueblo educado no necesita salvadores.**

CIERRE DEL BLOQUE

- ◉ Aquí se dibuja un modelo claro y reconocible:
- ◉ territorio vivo,
- ◉ agua limpia,
- ◉ animales protegidos,
- ◉ campo digno,
- ◉ educación libre.

No es ideología abstracta.

Es **organizar la vida para que funcione**.

Y como toda buena arquitectura, primero se hace el plano...

y luego se levanta la casa, piedra a piedra. 🏠 🌱